

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

1512 *Aprobacion Oferta de Empleo Público 2016.*

Anuncio

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 04/04/2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO						
Nº PLAZAS	DENOMINACIÓN PLAZAS	ESCALA	SUBESALA/CLASE	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
1	Administrativo	Administración General	Administrativo	C1	18	Vacante
2	Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales/ Policía Local	C1	16	Vacante

PERSONAL LABORAL					
Nº PLAZAS	DENOMINACIÓN PLAZAS	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN	JORNADA
1	Auxiliar Administrativo	C2	14	Vacante	Completa
1	Ordenanza	C2	14	Vacante	Completa

Peal de Becerro, a 04 de Abril de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA DOLORES RUBIA SORIA.